

## PARTE DE ESTRUCTURA CON REVESTIMIENTO

En este proceso, se han puesto a la venta 3 unidades que forman parte de una estructura de canaleta para molino de bolas.

- **DETALLE DE LOS ITEMS:**

#	Descripción	Nº Parte	Código	Cantidad
1	PARTE DE ESTRUCTURA CON REVESTIMIENTO.	VR-CLS-120-L2	11089798	3

- **REGISTRO FOTOGRAFICO**





[contacto@inexlink.com](mailto:contacto@inexlink.com)



+56 9 7125 1673



<http://www.inexlink.com/>



[INEXLINK](#)





**- CONDICIONES DE VENTA:**

- Precio de Venta: Cliente no ha definido precio de venta. Se reciben ofertas.
- Comisión INEXLINK: 5% respecto del precio final de la transacción. Esta comisión se hace efectiva una vez que se realice el pago de los ítems comprados al cliente vendedor.
- Pago por adjudicación: Al contado.
- Certificado Disposición final: Es mandatorio para la empresa adjudicada entregar un certificado de disposición final en caso que sea necesario.
- Cantidad: 3 unidades, que forman parte de una canaleta para molino de bolas.
- Condiciones de Entrega: El stock se entrega sobre camión en instalaciones del cliente vendedor. (La Negra)  
Una vez recibida la notificación de adjudicación, habrá un plazo máximo de 15 días corridos para retirar este inventario, de lo contrario se aplicarán cobros respectivos por almacenamiento.
- Visitas: Se podrán realizar visitas con previa confirmación y coordinación con el cliente vendedor.
- Ubicación: Sector Norte de Chile. La Negra (Antofagasta)
- Estado: Sin Uso.
- Selección de Ofertas: Se reciben ofertas hasta el 30 de Septiembre. En caso que su oferta sea pre-seleccionada dentro de una lista corta, se procederá a realizar un “Due Diligence” que comprende enviar cierta información de su empresa, tales como, Constitución de la Sociedad, certificado de vigencia de la sociedad, nombre de socios y/o directores, entre otros la cual será compartida al cliente para que sea considerada al momento de la toma de decisión de adjudicación.
- Adjudicación: El cliente vendedor adjudicará la oferta que más se ajuste a sus necesidades y en momento que estimen conveniente

